

155.651

**INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA JIMÉNEZ VALENCIA  
CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS S.A.**

Quito, abril 16 del 2010

SEÑORES ACCIONISTAS  
**JIMÉNEZ VALENCIA CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS S.A.**  
Presente

De mis consideraciones:

**I.- ALCANCE Y OPINIÓN.**

En mi calidad de Comisario y en cumplimiento de la normativa legal aplicable, me permito presentar a ustedes el Informe sobre los estados financieros de la compañía durante el año de 2009.

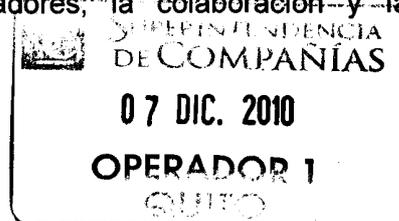
He examinado el balance general al 31 de diciembre del 2009 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado en esta fecha.

En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de JIMÉNEZ VALENCIA CONSTRUCCIONES Y EQUIPOS S.A., en el ejercicio económico correspondiente al año 2009.

**II.- ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA**

2.1.- Luego de la revisión de las resoluciones adoptadas por los Órganos Directivos de la Compañía, en mi opinión, concluyo que los señores administradores han dado fiel cumplimiento a los mismos y, no se ha detectado incumplimiento intencional de obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.

2.2.- He recibido por parte de los administradores, ~~la colaboración y facilidades~~ necesarias para el desarrollo de mi actividad.



2.3.- La correspondencia, Libros sociales y de Contabilidad son llevados con diligencia y se conservan en la forma que determina la Ley

2.4.- La conservación y custodia de los bienes de la compañía es eficiente, aunque los bienes son casi inexistentes, por lo que concluyo que son cuidados con la diligencia que debe actuar un administrador.

### **III.- CONTROL INTERNO**

En referencia a los procedimientos de control interno de la compañía, debo manifestar que los mismos son llevados de manera efectiva, satisfactoria y eficiente.

### **IV.- ANÁLISIS FINANCIERO**

Las cifras que presentan los estados financieros, guardan correspondencia con los valores y cantidades constantes en los Libros de Contabilidad y, se ha procedido a efectuar el análisis comparativo de los principales indicadores financieros correspondientes a los dos últimos ejercicios, teniendo en el presente una utilidad de \$ 3.256,29.

Con lo anteriormente expuesto, he dado cumplimiento a lo señalado en la Resolución N° 14 de la Superintendencia de Compañías, publicadas en el Registro Oficial N° 44 de 13 de Octubre de 1992.

Durante el ejercicio, he cumplido con las obligaciones determinadas en el Art. 279 de la Ley de Compañías.

Sin otro particular.

Atentamente,



**Juan Francisco Déleg Buitrón**  
SECRETARIO PRINCIPAL

